

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19285 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el concurso voluntario número 231/2009-E, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señora Estíbaliz Rodríguez Ortiz de Zárate, en nombre de Gemiplast 95, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 28 de mayo de 2015, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 28 de mayo de 2015.- El Secretario Judicial, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A150027874-1